

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****VINUESA**

Aprobado inicialmente el proyecto de las obras denominadas “Fosa séptica del Quintanarejo 1ª fase” incluidas dentro de los Planes Provinciales de la Diputación Provincial de Soria para 2018 por importe total de 25.000 euros, es decir, 20.661,15 más 4.338 de IVA y redactado por Sr. Ingeniero de Caminos Luis Guajardo Esteban e Ingeniera Técnico de Obras Públicas la Sra. Teresa García Orden, se somete a información pública por período de 15 días, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de conformidad con lo establecido en el art. 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <http://vinuesa.sede-electronica.es/info.0>

Vinuesa, 3 de diciembre de 2018.– La Alcaldesa, Asunción Medrano Marina.

2358

BOPSO-144-17122018